



## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 793-2023-CD-OSITRAN

En Lima, siendo las 11:00 horas del miércoles 19 de abril de 2023, se reunieron en la Sede Institucional del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, ubicada en Calle Los Negocios N° 182, 2do Piso, Surquillo, la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y los señores Alex Segundo Díaz Guevara y Julio Alfonso Vidal Villanueva miembros del Consejo Directivo.

Bajo la Presidencia de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y con el quorum reglamentario se dio inicio, a la hora señalada, a la Sesión Ordinaria N° 793-2023-CD-OSITRAN del Consejo Directivo. Asimismo, participaron el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General, el señor Javier Chocano Portillo, Gerente de Asesoría Jurídica y con la asistencia de la señora María Cristina Escalante Melchiors, en calidad de Secretaria del Consejo Directivo.

También, participó la señorita Gloria Cadillo Ángeles, Asesora en Dirección Estratégica de la Presidencia.

La Sesión Ordinaria fue realizada en aplicación al numeral 6.4.1 de la Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0039-2021-CD-OSTRAN.

### I.- APROBACIÓN DEL ACTA

#### I.1 **Lectura y aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria N° 792-2023-CD-OSITRAN.**

Los señores miembros del Consejo Directivo aprobaron el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 792-2023-CD-OSITRAN.

### II.- DESPACHO

#### II.1 **Oficio N° 1123-2023-MTC/19- Proyecto de Adenda N° 1 al Contrato de Concesión del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma.**

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

#### II.2 **Oficio N° 1173-2023-MTC/19- Proyecto de Adenda N° 2 al Contrato de Concesión para el diseño, financiamiento, construcción, conservación y explotación del Terminal Norte Multipósito en el Terminal Portuario del Callao.**

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

#### II.3 **Reporte de documentos externos (Congreso de la República, PCM, MTC)- 30.03.23 al 12.04.23.**

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento del reporte de documentos que la Institución ha recibido del Congreso de la República, de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, entre los días 30 de marzo y 12 de abril de 2023.

### III.- INFORMES

#### III.1 **Memorando N° 00448-2023-GA-OSITRAN- Remisión de la Información Financiera y Presupuestaria de la entidad correspondiente al Ejercicio 2022.**

La Gerencia de Administración, mediante Memorando N° 00448-2023-GA-OSITRAN adjunta el Memorando N° 00068-2023-JC-GA-OSITRAN de la Jefatura de Contabilidad, a través del cual remite la Información Financiera y Presupuestaria de la entidad del Ejercicio 2022, así como el resumen ejecutivo del mismo.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

#### III.2 En adición a los temas de la agenda, la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a los miembros del Consejo Directivo se realice una presentación por parte de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos sobre: i) Opinión sobre el proyecto de Adenda N° 1 al Contrato de Concesión del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma; ii) Opinión sobre el proyecto de Adenda N° 2 al Contrato de Concesión para el diseño, financiamiento, construcción, conservación y explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

En este estado de la sesión, se invitó a los señores Ricardo Quesada Oré, José Antonio Gutiérrez Damazo, Josué Zavaleta Medina y a la señora Melina Caldas Cabrera, servidores de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos; a fin que realicen una exposición sobre el particular y absuelvan las consultas que hubiera.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento y concordaron en que se llevará a cabo una sesión extraordinaria el martes 25 de abril, a fin de evaluar el tema referido a la Opinión sobre el proyecto de Adenda N° 1 al Contrato de Concesión del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma, previa remisión del informe respectivo.

### IV.- PEDIDOS

Los señores miembros del Consejo Directivo no formularon pedidos, pasando a la siguiente estación de la sesión.

### V.- ORDEN DEL DÍA

#### V.1 **Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado del Ositrán.**

Se puso en consideración del Consejo Directivo el Informe N° 0057-2023-GPP-OSITRAN elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, por el que se sustenta la propuesta de aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 Ampliado del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – Ositrán, y el Memorando N° 00166-2023-GAJ-OSITRAN, a través del cual la Gerencia de Asesoría Jurídica se pronuncia al respecto.

En este estado de la sesión, se invitó al señor Ricardo Javier Mercado Toledo y a la señorita Giuliana Gladys Valdivia Paredes, servidores de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; a fin que realicen una exposición sobre el particular y absuelvan las consultas que hubiera con relación a la propuesta.

Al término de la presentación, los señores miembros del Consejo Directivo manifestaron su conformidad con el análisis, conclusiones y recomendaciones contenidos en el informe presentado; así como con el proyecto normativo elevado, adoptándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2531-793-23-CD-OSITRAN  
de fecha 19 de abril de 2023**

Visto el Informe N° 0057-2023-GPP-OSITRAN de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Memorando N° 00166-2023-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica, en virtud de las funciones previstas en el numeral 4 del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; el Consejo Directivo acordó por unanimidad:

- a) Aprobar el proyecto de Resolución de Consejo Directivo y, en consecuencia:
  - Aprobar el PEI 2019 – 2026 ampliado del Ositrán, producto de la validación de la Comisión de Planeamiento Estratégico de Ositrán, la Presidencia de Consejo de Ministros y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, correspondiente al Pliego 022: Ositrán.
- b) Disponer la publicación de la Resolución aprobada en el literal a) en el Diario Oficial "El Peruano"; así como su publicación y la de su anexo en el portal institucional del Ositrán ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para la Orientación al Ciudadano ([www.gob.pe/ositrان](http://www.gob.pe/ositrان)) y en el Portal de Transparencia de la Entidad.
- c) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

**V.2 Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 del Ositrán.**

Se puso en consideración del Consejo Directivo el Informe N° 0058-2023-GPP-OSITRAN elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se sustenta la propuesta de aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 - 2026 del Ositrán, así como el Memorando N° 000167-2023-GAJ-OSITRAN, a través del cual la Gerencia de Asesoría Jurídica se pronuncia al respecto.

En este estado de la sesión, se invitó al señor Ricardo Javier Mercado Toledo y a la señorita Giuliana Gladys Valdivia Paredes, servidores de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a fin que realicen una exposición sobre el particular y absuelvan las consultas que hubiera con relación a la propuesta.

Al término de la presentación, los señores miembros del Consejo Directivo manifestaron su conformidad con el análisis, conclusiones y recomendación contenidos en el informe presentado; así como con el proyecto normativo elevado, adoptándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2532-793-23-CD-OSITRAN  
de fecha 19 de abril de 2023**

Visto el Informe N° 0058-2023-GPP-OSITRAN elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante el cual se sustenta la propuesta de aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 – 2026 del Ositrán, así como el Memorando N° 00167-2023-GAJ-OSITRAN, a través del cual la Gerencia de Asesoría Jurídica se pronuncia al respecto; el Consejo Directivo del Ositrán en ejercicio de sus

funciones atribuidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y modificatorias, acordó por unanimidad:

- a) Aprobar el proyecto de Resolución de Consejo Directivo y, en consecuencia, aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 – 2026 del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN.
- b) Disponer la publicación de la Resolución aprobada en el literal a) en el Diario Oficial "El Peruano", así como su publicación y la de su anexo en el portal institucional del Ositrán ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para la Orientación al Ciudadano ([www.gob.pe/ositrán](http://www.gob.pe/ositrán)) y en el Portal de Transparencia de la Entidad.
- c) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

Siendo las 12:30 horas del miércoles 19 de abril de 2023 se dio por concluida la Sesión Ordinaria.



**ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO**  
Presidenta



**JULIO ALFONSO VIDAL VILLANUEVA**  
Director



**ALEX SEGUNDO DÍAZ GUEVARA**  
Director